



RESOLUCIÓN N° 428 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 29 SEP 2015

Expediente N° SO-19.234/15.-

VISTO:

La Resolución N° SO-279/15, con relación a la ayuda económica para alumnos de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Orán, para asistir a la Mega Jornada 2015 de Contabilidad, Economía y Administración, a realizarse los días 2, 3 y 4 de octubre de 2015 en la Universidad Nacional de Salta, Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que, los mismos elevan nota solicitando ayuda económica para solventar los gastos de acreditación para las Jornadas de referencias, por la suma de \$ 100,00 (Pesos Cien), para cada alumno.-

Que, Dirección de Sede Orán informa que se otorga lo solicitado para los alumnos indicados en la Resolución N° SO-279/15, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Otorgar ayuda económica de \$ 100,00 (Pesos Cien) para el pago de la acreditación, para cada alumno de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Orán, que asistirán a la Mega Jornada 2015 de Contabilidad, Economía y Administración, a realizarse los días 2, 3 y 4 de octubre de 2015 en la Universidad Nacional de Salta, Sede Central, siendo los mismo los siguientes:

<u>Apellido y Nombre</u>	<u>L.U. N°</u>	<u>D.N.I. N°</u>	<u>Apellido y Nombre</u>	<u>L.U. N°</u>	<u>D.N.I. N°</u>
Luna José Carlos	16274	35.909.239	Romano Nélide Johanna	7266	36.439.296
Ortiz Lourdes Soledad	16261	44.270.321	Yarucari Damián Alejandro	7212	35.909.368
Vera Marlene Soledad	16693	37.104.392	Ibáñez José Emanuel	16239	36.634.294
Segovia Joana Elizabeth	16260	37.531.504	Silva Jonathan Eusebio	7270	36.557.210
Romero Virginia Ivana	17026	38.649.906	Galarza Andrea del Pilar	17079	37.716.137
Rentería Dionicia	16266	34.336.129	Catacata Néilson Gastón	17033	39.398.055
Vedia Sandra Nilda	16279	36.047.977	Quiroz Rubén David	16290	35.282.082
Tolaba Gloria Griselda	17068	28.996.388	Bolívar Evangelina	16276	37.419.065

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

ESTEBAN M. LARA
Director Econ., Contable y Patrimonial
SEDE REGIONAL ORÁN
U N Sa



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURÁN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA